EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.215 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Miércoles 18 de Marzo de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

NOTA POLITICA

La obligación de todo nuevo inquilino

Los nuevos inquilinos—ha dicho don Juan de la Cierva—deben tener la buena costumbre de limpiar la casa que piensan ocupar.

He aquí el programa que cumple en el ministerio de Fomento, el ex ministro de la Gobernación de don Antonio Maura. Y lo cumple, a rajatabla. En primer término, se ha encontrado con un débito, por obras, que ascienden a 212 millones de pesetas. Inmediatamente ha comenzado a redactar un plan de pagos, con reducciones apreciables, que presentará en el Consejo de mañana y al que tendrán que prestar su conformidad los acreedores, si quieren cobrar. En segundo lugar, ha visto, con sorpresa, que el Estatuto Ferroviario es un verdadero caos, en el que lleva el Estado la peor parte. Sobre la marcha, ha citado al Consejo Superior de Ferrocarriles y se ocupa de redactar el Estatuto definitivo. Luego, ante las quejas formuladas por las Compañías respecto al número enorme de pases gratuitos, de servicios y al portador, que por R. D. les fueron pedidos, se ha dedicado a la revisión de aquéllos, suspendiéndolos mientras tanto. En realidad, los cuatro mil pases de ferrocarriles, constituyen un abuso sin precedentes. En la lista sometida a revisión por el señor La Cierva, figuran con pases todos los ministros, subsecretarios, directores generales y subdirectores, con sus secretarios, respectivos; todos los gobernadores, magistrados del Supremo, jueces de Madrid, capitanes generales, secretarios de los Gobiernos, los ingenieros de Fomento, los jefes de las divisiones, el personal íntegro,—incluso las mecanógrafas—, del Consejo Superior de Ferrocarriles, los Inspectores de Trabajo, el personal Técnico del Canal de Isabel II, el personal de Obras públicas, los directores del Circuito de Firmes Especiales, los rectores de las Universidades, los Delegados de Hacienda... y, en fin, todo el elemento oficial de España.

Hubiera podido darse el caso de un solo *pagano* en un tren de quince unidades. ¡Que ya está bien!

El señor La Cierva ha comenzado la decapitación de los "beneficiados". Claro que las protestas serán tales, que el ministro tendrá que taparse los oídos.

—Es mi sino—ha dicho a sus íntimos—. Donde voy, me encuentro con conflictos análogos y luego dicen que yo los provoco. Pero... no me acostumbro a entrar en una nueva casa, sin efectuar la limpieza.

X. X.

STICKSTOFF-SYNDIKAT

Nitrato de Cal IG

Importantes agricultores han obtenido los mejores resultados al emplearlo como abono de cobertera.

De venta en las principales casas de abonos.

Publicaciones

V. Peset, "Lo que debe a España la cultura mundial", 1931. Javier Morata.—Editor, Madrid, 5 pesetas.

Si la prestigiosa pluma del veterano escritor valenciano hubo de proponerse organizar un índice breve y sustancioso de lo que la cultura del mundo debe a la contribución española, a fé que puede sentirse satisfecho el autor de este vibrante y exaltador volúmen, que obliga a todo español a elevar el espíritu y afianzar sus juicios sobre el positivo valer de nuestros hombres. Fácil palabra, enjundiosa crítica positiva, ponderada argumentación, grata lectura... Un magnífico libro que estaría muy en su lugar como obligada lectura en escuelas, institutos y universidades y que todo español debe leer para revalorizarse a sí propio.

Reportajes del momento

La taberna de los suicidas

El copazo final.--Los que se arrepienten.--El guardia indeciso.--Los provisionales.

Van quedando pocos lugares vírgenes de glosa y reportaje. Muy pocos. Esta taberna de los suicidas es acaso uno de ellos. Al menos, yo no me acuerdo de que nadie haya escrito sobre ella.

Hace años que me la descubrió aquel raro espíritu que fué Rafael Urbano. El la había descubierto por deducción. En realidad el razonamiento deductivo era claro: El Viaducto ha dado un contingente suicida rico en la vida madrileña. El suicida suele propender al errabundaje. Requiere el suicidio—por rápido que éste sea—la formación de un pensamiento suicida y la madurez de un fantasma desolado. Con frecuencia es el incidente hecho tragedia por obcecación o infantilismo mental: por cobardía también. Rumia el suicida la idea de su muerte y acaricia como tabla salvadora el medio que ha de producir su descanso midiendo bien su eficacia y con frecuencia sus garantías de escaso dolor físico. El suicida del Viaducto está demostrando que antes de arrojarse al espacio merodeaba el lugar, se asoma a la balaustrada trágica...

Tengamos, además, en cuenta que el tipo social de este suicida suele ser eminentemente popular, "raté". Pensando todo esto; pensando también que el vino, si no valor y decisión, da al individuo un estado anormal que, como todos los estados anormales o tóxicos, realza y agranda las prístinas condiciones temperamentales, y asimismo los estados de ánimo sujetos a una idea fija, quedamos Rafael Urbano y yo, hace ya varios años, que los suicidas del Viaducto bebían antes—cosa probada en las autopsias—y bebían, por lógica evidente, en establecimientos cercanos al Viaducto.

Existe una duda, un momento de vacilación ante varias tabernas próximas al Viaducto. Es preciso inclinarse por las situadas en el área de San Francisco, barriada más popular, más disimulada también, que la de la Plaza de Oriente. Dentro de éstas es preciso, acaso por esa gran razón auxiliar de la ciencia deductiva que se llama "corazonada" y que, naturalmente, no es otra cosa que la intuición, decidirse por una de ellas.

Es un local pequeño, cargado de humo y de conversaciones cortadas por el azar. Porque en esta taberna se juega. Decido acercarme al tabernero y preguntarle en voz baja:

—¿Ha venido por aquí un hombre muy alto, rubio, afeitado, con sombrero flexible, que tuerce mucho la boca al hablar?

—No lo he visto... parroquiano no es, ¿verdad?

Guiño expresivo de ojos.

—Es parroquiano del Viaducto... Tengo miedo de que esta noche intente hacer una barbaridad, y se me ha ocurrido que antes pudiera venir por aquí a calentarse el estómago...

—Finjo admirarle.

—¿Pero es que entran aquí muchos suicidas?

—¡Bah!... Casi todos. Los que se atreven y los que no se atreven. hay algunos que se les "cala" en seguida. Mire usted: vino aquí uno, aún no hace un año, que se acercó al mostrador, estuvo bebiendo aguardiente y haría un gasto de unos ochenta céntimos. Bueno; pues me dió un duro y no quiso la vuelta. Me acuerdo perfectamente que dijo: "¡Para lo que voy hacer con el dinero!"... Le dejé marchar con alguna inquietud, y al cabo de una media hora le veo entrar por la puerta y decirme: "Deme la vuelta del duro, que "eso" está muy alto. ¡Hay gente para todo!...

—¿Y los guardias vienen por aquí?

—Sí; se asoman también por la noche. Había uno que ya cogió encaramándose a la verja a más de cinco, por cierto que tuvo un disgusto con su señora y aquello fué divertido, respetando la tragedia. Me viene a ver muy exaltado y me dice: "Manolo: si no fuera por esta ropa que visto..." Bueno; luego, nada. Le dimos aquí unas alubias y unos vasitos y se le pasó la tentación; pero fué tremendo.

—¿Qué suicidio le ha impresionado a usted más?

—El de un pobre señor, muy señor, que llegó aquí cuando íbamos a cerrar y me pidió un vaso de los de vino lleno de coñac. Luego se me quedó mirando y dijo: "Perdóneme usted, pero no tengo para pagarle. Le voy a dar a usted mi gabán". No quería consentirlo. Era una noche de diciembre horrible. Pero el caballero se quitó el abrigo y se marchó sin hacer caso a lo que le decía. Salí hasta la puerta y no pude evitar nada. Le ví encaramarse en la verja... y..., ¡zás! Aquí estuvo también bebiendo ese que se tiró y no se hizo nada. Ese me dió "el pego". Palabra que no suponía nada en él.

—¿Recuerda usted más casos?

—Hombre, si y no. Han pasado muchos por aquí. Hasta los profesionales.

—¿Los profesionales?

—Sí. Unos sinvergüenzas que entran haciéndose los locos para darnos el timo del suicidio. Claro: toman unos vasos, unas torrijas, un poquito de pescado, y salen corriendo, diciendo cosas raras, hacia el Viaducto. Salimos detrás y, ¡sí, sí!, cualquiera les alcanza. Pasan el Viaducto, Palacio y la Bombilla. Un favor le quiero a usted pedir. No tengo pelo de tonto y he comprendido, desde que entró con la copla esa del señor Arcos que iba a suicidarse, que era usted periodista. Ya ve que no le negué hablar... Pero le suplico que no diga en qué taberna es. Esta fama no es agradable a la parroquia seria, ni para el barrio.

He aquí lo que me cuenta de la Cofradía de Hermanos del Suicidio. De esos pobres "medios seres" que entran en la taberna a tomarse el copazo de despedida acorralados por una tragedia que tantas veces tiene un nombre de mujer.

César González RUANO

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
Medicina Interna
RAYOS X
Consulta: de 3 a 5 tarde
Calle Valentín Calderón
número 5, segundo, derecha

MADRID DIA POR DIA

Parejas

¡Qué pronto se desgasta la luz del domingo! Estas criadotas presuntas sindicadas se lo absorben como un pimpante "pirulí de la Habana".

¡Qué cerca está el crepúsculo dominguero, de las tres de la tarde!

A las ocho y media, se acaban los permisos y las calles se desbordan de risotadas. Huele a humanidad. Huele a tranvía de los barrios bajos. Brillan los ojos de los soldados de caballería y de las cocineras complacientes. La caballería se distinguió siempre por sus preferencias por la buena cocina y a las buenas cocineras las distinguió siempre su preferencia por los buenos soldados ginetes. Por eso se emparejan los domingos y se enardecen juntos con la caricia de un castizo "chotis". Las cocineras de Lugo y los soldados de Pontevedra, han asimilado amaravilla nuestro "chotis" castizo. Intuitivos que son.

Las muchachitas que huelen bien, todos los domingos, se han puesto de acuerdo y casi todas, se han comprado un impermeable "pluma" y se han emparejado con un pollito de ondulada cabellera cuya testa de vanguardias perdona su elegancia con la ausencia de sombrero. Además, las muchachitas que huelen bien, buscan y encuentran para los domingos una sonrisilla de amanecer, que es todo promesa.

Los hombres delgados tienen para los domingos una novia gordita. Los altos, una chiquilla pizpireta—granito de mostaza, que ellos dicen—que por lo general no suele llegarles al hombro. Los hombres gordos aman la pureza de la línea y se emparéjan dulcemente con una aspirante soñadora a estrella de Holliwood.

Hay otras parejas que relucen los domingos con más fuerza que nunca: Las parejas de seguridad y las de la Guardia civil, con o sin caballos. Que para pacificar los espíritus, tanto monta que monten como no monten.

Joaquín Romero-Marchent

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Informaciones comentadas

¿Por qué ligar a España al plan Young?

por Dionisio Pérez

Leyendo el último número de la admirable *Revista Nacional de Economía*, que es honra de España, y meditando alguno de los profundos estudios técnicos dedicados a la, más que proyectada, decidida amputación del valor de la peseta, asaltaba mi espíritu la congoja de esta preocupación: "Suponiendo que sea realmente urgentísimo, inexcusable, estabilizar la moneda precisamente en uno de los momentos de mayor confusión política vividos por España desde 1895, en que nuestra moneda enferma, y precisamente en uno de los períodos de menor valoración, ¿por qué ha de ser necesaria la intervención, la tutelación del Banco de Pagos Internacionales, organismo recién creado, apenas constituído, en discusión y litigio, aún, las funciones a que haya de dedicarse para librarse él mismo de los riesgos que acompañan al plan Young?

Al mismo tiempo que aparecía en esta página del DIARIO PALENTINO mi artículo titulado "El papel de España en el Banco de Pagos Internacionales," un economista alemán, prestigioso, el señor Lansburgh, escribía en su revista "Die Bank", recelos semejantes a los que yo exponía. Este Banco creado exclusivamente para la ejecución del plan Young, esto es, para dar flexibilidad al pago de las indemnizaciones y reparaciones que Alemania debe a los países que le ganaron la guerra, ¿por qué quiere transformarse, convertirse en banco de bancos de emisión, en *clearing* de oro o de divisas, en regulador de la economía de naciones mediatizadas o extranjerizadas o padecidas del masoquismo de la renunciación?... Mientras Inglaterra, Francia y la misma Alemania, amarradas al Banco de Pagos Internacionales por los repartos del plan Young, afirman su independencia y su personalidad económica, financiera y monetaria he aquí en hilera tres naciones, Sureslavia, Lituania y España, que aceptan los disparatados postulados de la interdependencia predicados por el Sr. Quesnay, nuestro solícito visitante. Yugoeslavia y Lituania surgieron de la guerra, recibieron su propia vida de los tratados que tienen en el plan Young su resumen y liquidación y están ligadas al Banco de Pagos Internacionales. España, solamente, acude a las solicitudes de M. Quesnay, sin obligación ninguna y sin esperanza cierta. La primera vez que el director de aquel Banco vino a Madrid, se afirmó oficialmente que se trataba de una visita de pura cortesía y mera curiosidad. Ahora ya se declara que existe un acuerdo firme, una decisión irrevocable. ¿Quién ha tomado esta iniciativa; quién la ha sugerido y concertado? ¿Se declarará alguna vez qué móviles han guiado a los misteriosos planeadores de la estabilización de la peseta, para llamar a las puertas del Banco de Pagos Internacionales, complicando a España, neutral en la guerra, en las incidencias del plan Young?

El juicio y las afirmaciones del doctor Lansburgh en "Die Bank" no dejan lugar a dudas. El señor Quesnay está desconcertado; está desorientado; no sabe que hacer con su banco. La idea que le era tan grata y que defendió con tanto tesón y en la que puso tan grande empeño de constituir en Basilea un *clearing* internacional de oro, está ya abandonada y olvidada por el mismo Quesnay, que no habló de ella en su conferencia de la Nueva Escuela de la Paz, de París. "Es que las naciones no se decidieron a desprenderse de su oro..." —dice "Die Bank", Solo España,—agrego yo,—exportó tres millones de libras esterlinas en monedas tintineantes para cooperar a aquella entelequia del señor Quesnay. Fracasado aquel intento se pretende ahora crear en las ociosas oficinas de Basilea un *clearing* de divisas. El señor Lansburgh, con sólida documentación técnica, demuestra que esto también es irrealizable, también es absurdo, también fracasará.

¿Qué queda de los planes de Quesnay? Ha abordado a última hora el problema de la inversión en distintos países de capitales a largo plazo. Para "Die Bank", este plan surje de la alucinación que produce el ver acumularse el oro en las cajas del Banco de Francia, y se olvida que este oro pertenece también al Tesoro y a la Caja de Amortización, dos organismos que no pueden adquirir títulos o valores extranjeros.

Entre tanto el señor Quesnay, de espaldas al plan Young, comienza a parecer en Europa un arbitrista improvisado más que un técnico prudente, he aquí al doctor Schacht, gobernador director que fué del Banco de Alemania, quien invitado a exponer una conferencia en la Asociación sueco-alemana de Estocolmo, anticipó al periódico "Stockholm's Tidningen" afirmaciones semejantes a las que ya hizo en Nueva York. Recuérdese que este gran economista y financiero, que tiene enorme autoridad en Alemania, renunció su puesto de director del Reichsbank, como protesta por la aceptación del plan Young en la conferencia de La Haya. Para el doctor Schacht, no tiene Alemania otra solución que la quiebra. "Y no solo para la vida económica alemana, sino para la internacional es preciso que cese el pago de las reparaciones de guerra, que se suspenda o anule el plan Young. Esto no quiere decir que Alemania no deba seguir pagando todas las sumas prestadas por bancos financieros, comprendido el empréstito Young". Así, pues, no por políticos algareros como Hitler, sino por economistas y técnicos sesudos y calculadores se ha emprendido una peligrosa ofensiva contra el plan Young, con lo que el Banco de Pagos Internacionales está en riesgo de no representar nada, de no tener nada que hacer y de no servir para nada.

Advierta el lector que *plan Young* y *empréstito Young* son dos cosas diferentes. Para comenzar a cumplir el plan Young, para que hubiera dineros que entregar de momento a los acreedores Estados Unidos, Inglaterra y Francia, ya que el deudor Alemania andaba escaso de numerario se hizo el empréstito Young. Parecía que amparaba esta operación con su potencia internacional la Conferencia de La Haya. Y los capitalistas y los ahorradores acudieron a ella con crédulo entusiasmo. En Francia el precio de suscripción de un título se fijó en mil francos. A poco de emitido, en vísperas aun de las elecciones alemanas, la cotización de estos títulos había descendido a 700 francos. "L'Action Francaise" con su descocado lenguaje, gritaba que se había engañado y hurtado una vez más al ahorro francés. Las seguridades que diera el canciller alemán Brüning, el inesperado acuerdo naval con Italia, el debate de la Cámara francesa en que Briand defendió con su poderoso arte de orador, su política internacional, restauraron la confianza en la bolsa y las obligaciones Young subieron de estimación, llegando a cotizarse a 8'50. ¿Cómo y cuánto las declaraciones agresivas del docor Schacht las deprimirán ahora? Porque no se olvide que este hombre ha vociferado en Estocolmo: "Si yo fuese dictador, desde el primer momento mismo, no daría un solo céntimo para las reparaciones, y proclamaría la quiebra."

Y este hombre no es un revolucionario exaltado ni un irresponsable vociferador de mitines ni un desposeído de la fortuna, que no tiene nada que perder, como decimos en España. Este hombre es el candidato de la mayoría de la nación alemana, para ocupar la Presidencia de la República en la próxima expiración de poderes del general Hindenburg, y es—para que no parezcan volanderas sus palabras—, autor de un libro recién publicado con el título "Fin de las reparaciones", que es su manifiesto político.

Así, la inestabilidad, la inseguridad del Banco de Pagos Internacionales, fundado sobre el plan Young, a merced de las pasiones desatadas en el centro de Europa, es evidente. ¿Qué beneficios puede reportar a España ligar su situación financiera a esa institución y poner su peseta en esa aventura y entregar su oro a quienes, en poco tiempo y sin hostigamientos que ya comienzan, no han podido mantener la cotización de las obligaciones garantizadas por la anualidad incondicional absoluta, que el plan Young impone a Alemania?

UNA AMISTAD FRANCA

No se moleste. Es una pena que me acompañe hasta la puerta.

—¡Oh, amigo. No es una pena. Es un gran placer!

El Consejo de guerra por la rebelión de Jaca

Una pena de muerte y seis de cadena perpetua

Las sentencias que el Consejo de guerra propone al capitán general y en algunas de las cuales el mismo tribunal solicita una reducción de pena, son las siguientes:

Capitán don Antonio Martín García, dos años; para este procesado el fiscal no pedía más que seis meses y un día.

Capitán don Carlos Díaz Merry, condenado a treinta años. Se pide la conmutación por doce años.

Capitán don Enrique García Argüelles, condenado a treinta años, también se pide la conmutación por doce años y once meses.

Capitán don Salvador Sediles, pena de muerte.

Capitán don José Solís, cadena perpétua. El fiscal pedia para este procesado la pena de muerte.

Teniente don Francisco Aliar, cadena perpetua. Se pide la conmutación por veinte años.

Teniente don Tomás Cerdido, cadena perpetua. Se pide la conmutación por doce años.

Teniente don Cayetano Corbellín, absuelto como incurso en el delito de rebelión, pero condenado a seis meses y un día, por negligencia.

Teniente don Antonio Hernández, cadena perpetua. Se pide la conmutación por veinte años.

Teniente don Justo López Megías, cadena perpetua.

Teniente don Guillermo Marín, cadena perpetua.

Teniente don Isidro Rubio, doce años y un día.

Teniente don Luis Salvat, doce años.

Teniente don Eustaquio Mendoza, cadena perpetua.

Escala de reserva:

Teniente don Joaquín Alejandro Tapia, condenado a veinte años.

Teniente don Juan Cruz Gómez, seis meses y un día, por negligencia.

Teniente don Anastasio Martínez, doce años.

Teniente don Antonio Romero, doce años.

Alférez don Ramón Manzanares, condenado a cadena perpetua. Para éste se pedía la pena de muerte.

Escala de reserva. Alféreces don José Campos, doce años; don Pablo García, veinte años; don Víctor Garrido, doce años; don Juan González, doce años; don Miguel Juan Balaguer, veinte años; don Félix Lataz, doce años; don Juan Martínez, doce años; don Pascual Pérez, doce años; don Arturo Rodríguez, treinta años.

Suboficiales don Miguel Aragues, tres años; don Joaquín García Maroto, doce años; don Francisco Ruiz Marzo, tres años; don Tomás Tomé de la Claustra, absuelto, y don Benito de Val, tres años.

Sargentos Macario Vaquedano, tres años; Anselmo Beltrán, absuelto; Baldomero Betés, tres años; Gonzalo Burgos, cadena perpetua, para éste pedia el fiscal la pena de muerte; Pablo Calvo, tres años; Manuel Camino, tres años; Ausencio Cardoso, tres años; Julio Caujapé, absuelto; José Perecuera, tres años; Francisco Torrego, tres años; Luis Durán, doce años; Fernando Fraile, tres años; Baltasar Fernández, tres años; Gregorio García Carrasco, doce años; Feliciano Escalona, tres años; Primo García, tres años; José Jiménez, tres años; Cosme Jiménez, tres años; Juan Antonio Gordo, tres años; Luciano Gonzalo, doce años; Ramón Haro, tres años; Luis Luna, absuelto; Alfonso Mayoral, tres años; Juan Meca, doce años; Ramón Muñóz, doce años; Joaquín Palacios, tres años; Antonio Pérez Iriarte, tres años; Eduardo Pina, cadena perpetua; Felipe Redal, absuelto; Manuel del Rosal, tres años; Claudio Roca, tres años; Ildefonso Ruiz, tres años; Demetrio Sáez, tres años; José Villanueva, cadena perpetua; Eliseo Vidal, tres años.

Maestros armeros don Fernando Labrador, doce años; don Rogelio Segovia, doce años; don Telesforo Urdangaray, tres años y un día.

Músico de primera don Marino Gracia, tres años.

Músico de segunda don José Cortada, tres años.

Maestro guarnicionero Antonio Gutiérrez, tres años.

Maestro de Banda, Julián Viu, tres años.

Picador militar Pedro Rodríguez, tres años.

Carabinero Gabriel Lavilla, absuelto.

Como dato curioso puede citarse que se han reducido las penas solicitadas por el fiscal en mil trescientos treinta y tres años.

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIVUELO
MAYOR PRAL., 186. TEL. NÚM. 9.
PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Ante las elecciones municipales

Dijimos días pasados que la política local había entrado en período de gran actividad ante el anuncio de elecciones municipales.

Así es en efecto. Muchos nombres se barajan asegurando que acudirán a los comicios el próximo 12 de abril. Pero lo cierto, lo evidente, es que todos los partidos están con un pie en el aire hasta ver qué terreno abarcan.

Los conservadores no dicen ni una sola palabra. Los republicanos callan. Los liberales, si todavía les hay en Palencia, no se les ve por ninguna parte. Los upetistas continúan en la sombra. Unicamente los socialistas han sido los únicos que hasta la fecha han dado a la publicidad los nombres de sus cinco candidatos.

En las tertulias se dice estos días que se trata de constituir un bloque de fuerzas monárquicas para contrarrestar la coalición de las izquierdas en Palencia, formada por republicanos de la "Alianza", radicales-socialistas, Unión General de Trabajadores y socialistas.

Estos elementos por lo visto aspiran a luchar por las mayorías en todos los distritos de la capital, citándose ya muchos nombres que no estimamos oportuno recoger porque no se nos confirmaron oficialmente.

Se añade por los comentaristas que a estos elementos de la extrema izquierda les falta el acoplamiento de nombres por distritos, tropezando con dificultades en este punto, aun no vencidas.

Por lo que se refiere a los elementos monárquicos se habla de una amplia concentración en la que se daría cabida a todos los partidos dinásticos representados en nuestra capital.

También se habla de que los elementos conservadores parece quieren lanzar una candidatura de gran prestigio en los nombres y luchar por las mayorías en todos los distritos.

Todos estos son rumores que circulan y que acogemos simplemente a título informativo.

Lo único cierto y evidente es lo que decimos al principio de que todos callan menos los socialistas, hasta ver qué terreno abarcan y sobre base segura lanzarse a la lucha que se espera con interés después de los ocho y pico años que llevamos de quietud y silencio electorero.

HIPERTENSION

Riñón, vejiga, diabetes, impurezas de la sangre

Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas "Aguas de Corconte". Una botella diaria 15 días al mes, en ayunas y media tarde caja, etc.

Folletos y pedidos Administración Corconte, Muelle, 36, Santander. 3

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

Juventud republicana

Se nos ruega la publicación de la nota siguiente:

Anoche se reunieron con más de la mitad de los afiliados a la Juventud Republicana palentina para la aprobación del Reglamento, designación de cargos y orientación para las próximas elecciones municipales. El Reglamento fué aprobado por unanimidad, después se procedió a la elección de cargos por votación resultando de dicha votación secretario general, don Roque Nieto Peña, quien hizo uso de la palabra para renunciar al cargo por asuntos particulares, renuncia que fué admitida, pasando a ocupar dicho cargo don Manuel Molinero Canut, quedando constituído el Comité en la forma siguiente:

Secretario general, don Manuel Molinero Canut; Idem auxiliar, primero, don Gerardo Ortega Colombres; ídem segundo, don César Pinacho Cebrián; vocales: don L. V. A., don Carlos Orio Garrán, don Jesús Alonso Matia, don David Rodríguez Sánchez, don Cándido Calvo Bartolomé; tesorero, don Argentino Bleye Jiménez.

De la orientación a seguir en las próximas elecciones por lo avanzado de la hora no se trató, quedando ésta pendiente para la próxima asamblea general que se avisará oportunamente.

GOBIERNO CIVIL

Según nos manifestó esta mañana el señor Sarmiento, la junta que había de celebrar la comisión permanente de Sanidad en la tarde de ayer, hubo de suspenderse por no haber acudido la mayoría reglamentaria.

Quedó aplazada en consecuencia para el día 20 a las seis de la tarde.

En la citada fecha se reunirá también en el despacho del señor Gobernador civil, la Junta provincial de Turismo.

Por la Presidencia del Tribunal de Actas protestadas del Supremo, continuó diciéndonos el señor Sarmiento—se ha remitido a este Gobierno la certificación literal de la resolución dictada por dicho Tribunal en el expediente instruído en virtud de la reclamación formulada por don Cesáreo Pérez, don Abundio Villán, don Celso González y don Rafael Pérez, concejales del Ayuntamiento de Magaz, solicitando se deje sin efecto el nombramiento del cargo de concejal hecho a favor de don Eloy Abril Chicote y se restituyese en su puesto a don Feliciano González Niño, acordándose además la nulidad de la sesión celebrada por dicha corporación municipal en 27 de diciembre último, en la que se le dió posesión al señor Abril.

Dicha reclamación ha sido desestimada, declarando no haber lugar a resolver el recurso, remitiéndose la citada certificación para que se publique en el "Boletín Oficial" de la provincia.

COMITE DE INFORMACION DE PRECIOS

Para dar cumplimiento a la Real orden del ministerio de Economía Nacional de fecha 8 de noviembre último, y a fin de que pueda servir de elemento de juicio para la regulación municipal de los artículos de consumo, se publican a continuación los precios medios de aquéllos que se producen en la provincia y que rigen en la primera quincena del presente mes.

Estado quincenal correspondiente al día de la fecha:

Cereales. — Trigo, a 47,50 pesetas el quintal métrico. Cebada, a 32,09 ídem ídem. Avena, a 26,58 ídem ídem. Centeno, a 38,87 ídem ídem. Harina, a 59 ídem ídem. Pan, a 59 ídem ídem.

Salvados. — Tercera, a 39,75 pesetas el quintal métrico. Cuarta, a 31,21 ídem ídem. Hoja, a 25 ídem ídem. Menudo, a 24,50 ídem ídem.

Legumbres.—Garbanzos corrientes, a 163 pesetas el quintal métrico. Lentejas ídem, a 119 ídem ídem. Judías ídem, a 45 ídem ídem.

Tubérculos. — Guisantes, a 32,75 pesetas el quintal métrico. Yeros, a 49 ídem ídem. Muelas, a 46 ídem ídem. Patatas blancas, a 29 ídem ídem. Patatas encarnadas, a 35 ídem ídem.

Hortalizas. — Puerros, a 1.60 pesetas el 100, Lombarda, a 5,50 pesetas la docena. Cardo, a 5,75 ídem ídem. Coliflores, a 4,50 ídem ídem. Repollo murciano, a 3,50 ídem ídem. Berzas, a 2,75 ídem ídem. Zanahorias, a 16,50 el quintal métrico. Nabos, a 16,75 ídem ídem.

Carnes. — De vaca, a 3,10 el kilogramo en canal. De ternera, a 3,29 ídem ídem. De lanar y cabrío, a 2,50 ídem ídem. De cerda, a 3,10 ídem ídem. Tocino fresco, a 260 pesetas el quintal métrico.

Carbón mineral.—Cribado, a 70 pesetas la tonelada. Cobbles, a 72 ídem ídem. Galleta, a 60 ídem ídem. Galletilla, a 40 ídem ídem. Granza, a 35 ídem ídem. Grancilla, a 15 ídem ídem. Menudo, a 10 íd. ídem.

Varios. — Leche, a 60 pesetas el hectolitro. Huevos a 22,80 el 100. Vino tinto, a 35 ptas. el hectolitro.

Palencia, 14 de marzo de 1931.—El gobernador, *Joaquín Sarmiento Rivera.*

UNA INVITACION

Ayer mañana cumplimentó al Gobernador civil de la provincia una comisión del Ayuntamiento de Villada, al objeto de invitarle a los actos que han de celebrarse en aquella importante villa el próximo domingo en homenaje al insigne pintor villadino Casado del Alisal, actos que prometen alcanzar extraordinaria brillantez a juzgar por el entusiasmo con que se está llevando a cabo su organización.

El señor Sarmiento prometió a los comisionados asistir a los ya citados actos de homenaje, si sus ocupaciones oficiales no se lo impiden.

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

La mañana en la Audiencia

Hoy han comparecido ante esta Audiencia como presuntos autores de un delito de atentado, José y Juan Sánchez Guerra, a quien el Ministerio Fiscal acusa de haber agredido al Agente de Consumos del pueblo de Villarramiel, el día 3 de octubre último, Froilán Pardo, causándole lesiones para cuya curación ha necesitado tres días de asistencia médica.

El Ministerio público interesó para los procesados la pena de un año de prisión y mil quinientas pesetas de multa, efectos inherentes y costas.

La defensa a cargo de don Cesar Gusano, negando los hechos imputados a sus defendidos, solicitó su libre absolución con declaración de las costas de oficio.

Para el próximo viernes a las diez y media está señalado el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Frechilla por el delito de lesiones contra Saturnino González Merino.

Abogado, don Cesar Gusano.

Procurador, señor Franco.

A continuación se celebrará la vista pública de la causa seguida contra Celestino Vidal López, por el delito de uso de nombre supuesto en el Juzgado de Carrión.

Abogado, don Manuel Díaz-Caneja.

Procurador, señor Ovejero.

Tomás del Mazo Andrés
Médico-Director de la Gota de leche
enfermedades de los niños
Medicina general
CONSULTA DE *12* A *2* Y DE *6* A *7*
Económica para obreros los sábados
MAYOR PRINCIPAL, *139*. (Pasaderas)

Vida religiosa

Día 19 de marzo: La festividad del Glorioso Patriarca San José.

En la Santa Iglesia Catedral, misas rezadas de media en media hora, desde las seis hasta las ocho.

A las nueve y media misa conventual con sermón que predicará el M. I. Sr. Don Andrés G. de la Cruz, canónigo.

Al terminar el sermón y a las doce, misas rezadas en el altar del Trascoro.

Al terminar el coro, misa rezada en la capilla del Sagrario.

Celebrándose en esta festividad "El Día del Seminario" se hará colecta en los diversos cultos, para las necesidades del mismo.

CARMELITAS DESCALZAS

Solemnes cultos que en honor del Glorioso Padre y Patriarca San José celebra la Comunidad de Religiosas Carmelitas Descalzas de esta ciudad el día 19 del actual.

Por la mañana, a las diez, misa solemne. A continuación de la santa misa se expondrá S. D. M., quedando expuesto a la pública veneración de los fieles hasta las cinco de la tarde en que se rezará la estación al Santísimo, el Santo Rosario y sermón que predicará don Laureano Ruipérez. A continuación la Reserva.

El Iltmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada, por asistir a cada uno de estos actos.

Comedor Escolar

Mañana, festividad del Patriarca San José, la respetable señora doña Práxedes Rodríguez, viuda de Martínez de Azcoitia, obsequiará con una comida extraordinaria a los niños del "Comedor Escolar", en tributo cariñoso a la memoria de su hija doña Josefina (q. e. p. d.).

La señora viuda de Martínez de Azcoitia, ha tenido siempre para nuestra institución escolar nobles generosidades, figurando como su bienhechora insigne desde el momento de su aparición. Nuestra gratitud más sincera, en nombre de la Junta directiva del "Comedor Escolar".

A la salida del teatro, del café, de la oficina, una **"PASTILLA CRESPO"** en la boca le preservará de pulmonías y catarros. 9

Cuando la bella Solín
compraba en Casa Martín
unos guantes con gran prisa
Antonio, que es de postín
entró por una camisa.
Allí ambos se conocieron
se gustaron, se quisieron
y se casaron al fin.
¡Hasta el amor consiguieron
por visitar a Martín!
Casa Martín, Mayor, 78
Teléfono, 266

Teatro Principal
6 únicos días de actuación
de la Compañía que dirige el eminente trágico
Enrique Borrás
DEBUT EL MARTES 24 DE MARZO
con la obra inmortal de don Pedro Calderón de la Barca
EL ALCALDE DE ZALAMEA
REPERTORIO:
El Alcalde de Zalamea. El Cardenal. Tierra Baja. El Místico. El Rebaño (Estreno). Monte de Abrojos (Estreno). La Espada del Hidalgo (Estreno).
Ha quedado abierto el abono a SEIS funciones

LOS DEPORTES

EL PROXIMO PARTIDO INTERNACIONAL

Los equipos italiano y español de fútbol han constituído siempre uno de los más genuinos representantes del citado deporte en el viejo Continente.

Debido a ello y a sus casi idénticas características de juego, ambos onces no han logrado en ningún caso, salvo raras excepciones, poner de manifiesto su superioridad en los encuentros jugados repetidas veces.

Recordamos que no hace aún mucho, en el partido jugado en Milán, el equipo español logró una espléndida victoria sobre su adversario, al que dominó haciendo gala de un depurado estilo de juego.

Esa victoria y los deseos de revancha que tienen los italianos, hacen que el próximo encuentro internacional que ha detener por escenario S. Mamés, haya despertado un interés extraordinario, no solo en España sino en Francia y otras naciones.

Miles de aficionados de nuestra península se prestan a preparar sus equipajes para dirigirse a Bilbao a presenciar tan interesante partido.

En todas las Federaciones y capitales de provincia se han organizado excursiones a la invicta villa, y ya se hallan en algunas ciudades completos los autocars que han de verificar el viaje.

ASMATICOS: Cesaréis de sufrir con moderna especialidad ASMONE-BRUMONA, muy superior a lo hasta hoy empleado. En Farmacias.

En Palencia sabemos que serán numerosos los deportistas y aficionados que se trasladarán en autos a Bilbao.

BOLSA DE FUTBOL

Desde el domingo próximo funcionará también en Palencia la llamada "Bolsa de Fútbol" que tanto éxito viene alcanzando en varias poblaciones de España donde se ha implantado recientemente.

Su fin no es otro que el de ampliar el radio de acción de las quinielas que en esta capital castellana como en otros muchos sitios, hacen semanalmente los aficionados al fútbol, para vaticinar los resultados de las jornadas ligueras, quinielas que como hechas entre amigos solo se cruza una cantidad mínima que por lo general representa el coste de un café.

Los palentinos con su Bolsa podrán así ampliar y centralizar todas las peñas y tertulias y así aunque la dificultad de acertar por el mayor concurso de soluciones es bastante superior que en una reunión de cinco personas en cambio contará con el atractivo de que los premios para el que los gane se multiplicarán en forma considerable.

El reglamento por que ha de regirse dicha Bolsa, estará expuesto para conocimiento de los aficionados en el "Bar Azul" de esta capital, siendo su dueño auxiliado por varios aficionados locales, los encargados de realizar el escrutinio sujeto a reglas inalterables, que darán toda clase de garantías para los aficionados.

SE VENDEN
Por exceso de material, varios omnibus "Hispano", Dion Bouton", "Dodge", ets. Detalles E. A. V. Achuri, 8, Bilbao.

LOS MERCADOS

Valladolid, 18.

Hay oferta copiosa entre 45 y 47 pesetas el quintal, según clases y procedencias. La demanda escasa y precios sostenidos.

Los mercados minoristas de la plaza cotizan a precios convencionales.

Las harinas selectas, a 62 pesetas; extras, de 59 a 60; integrales, de 57 a 58; salvados tercerillas, de 38 a 40; cuartas, de 30 a 32; comidillas, a 26; anchos de hoja, de 28 a 30. Todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen.

Se ofrecen: centeno, de 33 a 33,50 pesetas; cebada, de 29 a 30; avena, a 25; algarrobas, en Medina del Campo, y estaciones inmediatas, a 36,50; yeros, en línea de Ariza, a 34,50. Todo por quintal, sin saco.

Sociedad Filarmónica

El próximo sábado, día 21, tendrá lugar el concierto a cargo de la Orquesta Clásica que dirige el eminente maestro Saco del Valle.

Ciclo de conferencias en los Sindicatos católicos de obreros

Anoche, a las siete y media de la tarde, tuvo lugar en los Sindicatos Católicos de Obreros, de Palencia, la inauguración del curso de conferencias de divulgación de la Encíclica "Rerum Novarum", de S. S. León XIII.

La primera verificada ayer, como decimos, estuvo a cargo del abogado don José Ordóñez Pascual.

Esta noche, a la misma hora, se verificará la segunda conferencia disertando D. José Mañanes sobre el tema "Situación actual del obrero. Paro forzoso. Remedios de esta crisis social en la Encíclica *Rerum Novarum*".

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy funciones cinematográficas a las siete y cuarto y diez y cuarto de la noche.

Mañana festividad de San José tres magníficas sesiones de cine proyectándose la gran película titulada EL PROFESOR DE MI MUJER interpretada por Valentín Parera, Imperio Argentina, Julia Lajos y Alady.

La música de EL PROFESOR DE MI MUJER es original del maestro Amadeo Vives, y se trata de la mejor película parlante en español conseguida hasta la fecha.

El próximo domingo estreno de EL DIABLO BLANCO, de la "Ufa", formidable film sonoro.

ENRIQUE BORRAS

El eminente actor, gloria de la escena española, Enrique Borrás, debutará en este coliseo el martes próximo con el drama de don Pedro Calderón EL ALCALDE DE ZALAMEA, genial creación de tan extraordinario comediante.

En la temporada que actúe Borrás en Palencia dará a conocer entre otros estrenos el romance de aldea, en tres actos, de José Castellón MONTE DE ABROJOS, que alcanzó el Premio Infantado en Madrid.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Maestros y Escuelas

ASOCIACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

Mañana, día 19, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce en segunda, se reunirá esta Asociación de Maestros, con el fin de celebrar el escrutinio de la elección de su Junta directiva y dar posesión de sus cargos a los que resulten elegidos.

LA INFORMACION SOBRE EL ESTATUTO DEL MAGISTERIO

Se ha impreso el Cuestionario para la información relativa a la publicación del texto único del Estatuto general del Magisterio, y en breve comenzará el reparto a las distintas entidades que han de contestar. Consta de 17 cuartillas con las preguntas y espacio en blanco para contestarlas. En la primera hoja se dice lo siguiente:

"Las respuestas deben consignarse escritas a máquina en las mismas hojas del Cuestionario, a continuación de cada pregunta, redactadas con toda concisión.

"Cada hoja en que consten las respuestas deberá ser sellada con el sello del establecimiento, oficina o entidad informante.

"Las hojas en que se hayan consignado las contestaciones deberán ser incluídas, debidamente ordenadas en un sobre, y remitirse al señor secretario de la comisión del Estatuto del Magisterio.—Ministerio de Instrucción pública, antes del día 16 de abril de 1931."

Las cuestiones y las preguntas a que ha de contestarse son las siguientes:

I PROCEDIMIENTO DE INGRESO

Debe existir el ingreso: a) ¿Por oposición libre? b) ¿a base de servicios interinos? c) ¿De calificaciones de reválida en las Escuelas Normales? d) ¿De dichas calificaciones y trabajos en cursos de perfeccionamiento y prácticas escolares?

Caso de contestar afirmativamente al epígrafe a), indicar: 1. Si han de existir Tribunales varios o Tribunal único de oposición. 2. Si lista única en toda España o varias por regiones. 3. Número de ejercicios. 4. Si en ellos han de predominar las pruebas de cultura o las de aptitud pedagógica. 5. Si además de los ejercicios de oposición ha de exigirse período de prácticas para comprobar la aptitud pedagógica.

Caso de contestar afirmativamente al epígrafe b), indicar: Qué medios se sugieren para garantía de la aptitud de los nombrados.

Caso de contestar afirmativamente al epígrafe c), indicar: Cómo debería hacerse la selección para la adjudicación de plazas.

Caso de contestar afirmativamente al epígrafe d), indicar: Medios para designar los que hubieran de tomar parte en el curso de perfeccionamiento y prácticas.

De coexistir diversos sistemas de ingreso, los designados en virtud de ellos ¿deberían tener los mismos derechos para ascensos en el Escalafón, traslados, etc., o deberían subsistir las limitaciones actuales del segundo Escalafón y otras semejantes?

¿Debe existir límite de edad para el ingreso en el Magisterio?

II INTERINIDADES

¿Conviene evitarlas, disponiendo de aspirantes con derecho a ingreso en propiedad? ¿Qué autoridad, y cómo debería en su caso hacer las designaciones de interinos evitándose el favoritismo?

III PROVISION DE ESCUELAS

¿Deben subsistir los diversos turnos hoy en vigor, o propuestos en los decretos, o procede suprimir algunos? Señálense concretamente los turnos que deben subsistir.

Preferencia para el turno de traslado voluntario. — ¿Debe ser la categoría? ¿Debe serlo el tiempo total de servicios del Maestro? ¿Debe serlo el tiempo de servicios continuos en la misma Escuela desde la que se solicita? ¿Deben existir méritos especificados en el Estatuto que otorguen preferencia legal? Caso afirmativo, ¿cuáles?

Turno de consortes. — ¿Debe mantenerse la preferencia en favor de los Maestros consortes? Caso afirmativo, ¿dentro de qué limitaciones? ¿Puede mantenerse la declaración de asimilación de consortes?

Sistema de adjudicación de plazas a los aspirantes con derecho a ingreso. — Indíquese el que se considere más eficaz para evitar las existencias de Escuelas sin Maestro propietario.

Provisión de destinos en escuelas prácticas y graduadas.—¿Conviene señalar normas especiales para la provisón de las plazas de Director? ¿Conviene señalar normas especiales para la provisión de maestros de Sección de las mismas? ¿Convendría proveer un cierto número de plazas de poblaciones mayores de 20.000 habitantes, mediante ejercicios de selección que facilitaran el acceso rápido a aquellos puestos?

IV PERMUTAS

¿Conviene modificar lo vigente en materia de permutas? Caso afirmativo, indíquense las modificaciones fundamentales.

V SUSTITUCIONES POR IMPOSIBILIDAD FISICA

¿Qué condiciones deben exigirse para otorgar la sustitución? ¿Las Escuelas de los sustituídos deben proveerse en propiedad? ¿La condición de sustituído debe suponer la separación definitiva del servicio?

VI LICENCIAS Y PERMISOS

¿Ante quién deben solicitarse las licencias y quién debe concederlas? ¿Qué garantías se sugieren para evitar abusos? ¿Quién debe y dentro de qué límites otorgar permisos?

VIII CREACION DE ESCUELAS

¿El crédito anual para tan necesaria atención debe aplicarse como actualmente?

Estas son las cuestiones que se someten a consulta y sobre las cuales hay que contestar. En las hojas del Cuestionario se deja espacio en blanco para hacerlo de una manera concreta y precisa. No se admiten respuestas en otro papel.

Se ha tomado esta precaución para reunir luego las hojas de cada cuestión y estudiar las distintas opiniones y hacer el resúmen con más rapidez. Aun con las limitaciones establecidas se calcula en un mínimo de unas trescientas respuestas, que ha de examinar la Comisión: si no viniesen en forma de clasificarlas y reunir las de cada asunto el estudio sería más difícil y fatigoso. Por lo mismo que se quiere realizar una obra de información seria se han adoptado estas reglas que todos deberán observar, para la mayor eficacia del trabajo.

MAÑANA San José. Plaza de Abastos, número 4, Pescadería Gallega. Se venderán langostinos superiores, lubinas, merluza, congrio, lenguados, almejas y muchas más clases de pescados.

MUSICA

Programa de las obras que interpretará la misma el día 19 de marzo de 1931 en la calle Mayor a las doce de la mañana.

"Valencia II", Paso doble, Escriche.

"El último Romántico", número de los románticos, Soutullo y Vert.

"La Rosa del Azafrán", Selección, J. Guerrero.

"América", obra obligada a trompeta, F. Corto.

"La Diablesa", Marcha, F. Alonso.

SUCESOS LOCALES

Sala de Socorro.

Por el personal facultativo de este benéfico establecimiento, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes heridos y lesionados de carácter leve:

Narciso Sabadell, de 36 años, a quien se le extrajo un cuerpo extraño que tenía alojado en el ojo derecho.

Julio Benigno Antolín, de 67, que sufría una herida contusa en la región ciliar izquierda.

Calzados
EL RAYO
elegantes
sólidos
económicos
Mayor, 142

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.
(Antes San Francisco)

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

[E]l Consejo de mi[n]istros de anoche

[E]l lunes se levantará [la] censura a la Prensa

A LA SALIDA

A las nueve y cuarto de la no[che] salieron del Consejo el conde [de] Romanones y el marqués de [H]oyos, manifestando que se au[sen]taban por tener que asistir a una [com]ida en la Embajada de Ingla[ter]ra.

Dijo el conde de Romanones que [ha]bía sido un Consejo muy intere[san]te, en el que se habían estudia[do] los temas ferroviarios dentro [de] la más absoluta cordialidad.

Al ministro de la Gobernación [m]anifestaron los periodistas que [so]naban los nombres del señor Ma[rt]eda y del coronel Asensio para el [car]go de jefe superior de la Policía. Replicóles el marqués que no ha[bía] nada de ello, y que por ahora [seg]uiría al frente de dicho cargo [el] general Marzo.

—¿Y del levantamiento de la [cen]sura?, le interrogaron los re[por]ters.

—Se levantará cuanto antes. Des[de] luego, para cuando comience el [per]íodo electoral ya estará levanta[da]. Comenzará la publicación de pe[rió]dicos sin censura con "El Noti[cie]ro del Lunes".

A las diez y veinte terminó el [Co]nsejo.

Al salir el ministro de Hacienda [ma]nifestó que se había tratado del [asu]nto de las Exposiciones de Se[vi]lla y Barcelona, concediéndose […]s millones para auxilios de la [pri]mera y seis para la segunda, con [la] condición de que salven los [Ay]untamientos las deudas. Se de[sig]nará una comisión que emita el [cor]respondiente dictamen.

El señor La Cierva declaró que [se] había tratado en el Consejo de [las] Exposiciones, del problema de [fer]rocarriles y carreteras y de las [Co]nfederaciones Hidrográficas.

Al salir el presidente afirmó que [hab]ían discutido los ministros de [Fo]mento y de Hacienda, llegando [a u]n acuerdo, lo que es bastante [fá]cil.

NOTA OFICIOSA

Después se facilitó la siguiente [not]a oficiosa:

"Trabajo. — Expediente relati[vo] al Consejo hispanoamericano de [cin]ematografía.

Fomento. — El Consejo aprobó [la] propuesta del ministerio enca[mi]nada a la aprobación definitiva [del] proyecto de obras y recursos pa[ra] la mancomunidad de los canales [del] Taivilla.

Los ministros de Fomento y Ha[cie]nda expusieron los antecedentes [de] la situación actual del problema [fer]roviario en relación con el futuro [Es]tatuto, las obras en construcción [y l]os compromisos contraídos por el [Es]tado, deliberando el Consejo [ace]rca de los diversos aspectos de [dic]ho problema, señalando las orien[tac]iones a seguir en asunto tan im[por]tante para la economía nacional. Se designó una ponencia inter[mi]nisterial formada por los minis[tro]s de Gracia y Justicia, Trabajo [e I]nstrucción, para examinar lo que [pro]cede acordar en los casos de los [fun]cionarios declarados cesantes por [la] dictadura y no repuestos en sus [car]gos."

[A]MPLIACION DEL CONSEJO

La reunión se dedicó casi exclu[siv]amente a escuchar una exposi[ció]n amplísima que hizo el minis[tro] de Fomento señor La Cierva [sob]re el problema ferroviario en [tod]a su integridad, así como las [ori]entaciones que tiene a reserva [de] someter al Consejo su propues[ta] definitiva, después de terminar [las] reuniones que está celebrando [el] pleno del Consejo Superior de [Fe]rrocarriles, bajo su presidencia.

Examinó los aspectos técnicos y [ec]onómicos de todo lo concernien[te] a los ferrocarriles, la situación [de] las Compañías al establecerse [el] Consorcio, la participación del [Es]tado, la estructuración que debe [da]rse al problema, teniendo en [cu]enta la situación económica de [la]s Empresas del Norte y del Me[dio]día, que liquidan hoy con bene[fic]ios, mientras otras Compa[ñí]as, como la de los Andalu[ce]s y la de los Ferrocarriles del [O]este, atraviesan una situación di[fí]cil; la emisión de la deuda ferro[vi]aria y el funcionamiento de la [C]aja especial.

Expuso su punto de vista en el [pr]oblema ferroviario, diciendo que [de]be plantearse en forma de gran [co]ordinación, con soluciones firmes, [no] dando a éstas ningún carácter [pe]rsonal.

También se estudiaron las con[ce]siones por carretera y los per[ju]icios que ocasiona la competen[cia] con las empresas ferroviarias, [las] cuales han de procurar evitar-

Después de la causa por la sublevación de Jaca

El Rey, aconsejado por el Gobierno, aprueba desde Londres el indulto del capitán Sediles

En Jaca piden clemencia para los condenados.--Disturbios escolares en Madrid.--Huelga general en Santiago

Las comisiones ejecutivas de la U. G. T. y partido socialista reclaman una amplia amnistía

EMOCION EN MADRID

Al divulgarse esta mañana la noticia referente a la sentencia dictada por el Tribunal de generales en la causa instruída con motivo de la rebelión militar de Jaca, se produjo gran emoción.

En la Casa del Pueblo nos dijeron que a las once se reunirían las comisiones ejecutivas del P. S. y de la U. G. de T. para adoptar acuerdos de importancia.

Los estudiantes de la Universidad Central y Facultad de Medicina organizaron diversas manifestaciones intentando dirigirse a la Puerta del Sol a recabar del Gobierno una amplia amnistía.

EL COMERCIO DE JACA

Jaca. — Por acuerdo de las fuerzas vivas de esta ciudad el comercio cerró hoy sus puertas y los obreros abandonaron el trabajo asociándose a las peticiones de indulto que de toda España se han dirigido al Gobierno a favor del capitán D. Salvador Sediles Moreno a quien el Consejo de guerra ha condenado a la pena de muerte como figura más destacada del movimiento revolucionario registrado en diciembre último.

HUELGA GENERAL EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

Santiago de Compostela. — A primera hora de la mañana se reunieron las directivas de la Unión General de Trabajadores y partido socialista acordando declarar la huelga general a las tres de la tarde de hoy y por plazo limitado en solidaridad con otros elementos que recaban del Gobierno la concesión de indulto para el capitán Sediles y una amplia amnistía para todos los procesados civiles y militares.

SE REUNEN LAS EJECUTIVAS

En la Casa del Pueblo de Madrid se reunió hoy por primera vez la Comisión ejecutiva del Partido socialista, elegida en la noche del lunes, y formada por los señores Cabello, presidente, Alvar, secretario; Fernández Quer, Fabra Ribas, Azorín y Vigil con los demás elementos directivos de la U. G. de T.

A la salida de la reunión facilitaron a los periodistas una nota oficiosa en la que se dice lo siguiente:

"Como resultado de la deliberación se dirigen las ejecutivas del P. S. y U. G. de T. al Gobierno para que no se ejecute la sentencia de pena de muerte contra el capitán Sediles y conceda una amplia amnistía a todos los procesados civiles y militares por los sucesos de diciembre. Se excita a la vez a la opinión pública a que se exprese en el mismo sentido y en caso necesario las ejecutivas tomarán los acuerdos que las exigencias reclamen".

La instancia elevada al Gobierno por estos elementos dice que la sentencia que condena al capitán Sediles ha conmocionado al alma nacional a pesar de hallarse cohibida ésta por las restricciones del Gobierno.

El partido socialista y la U. G. de T. tienen contraído compromiso ante la opinión nacional de solicitar se conceda amplia amnistía a todos, y en este momento se hacen intérpretes del sentimiento del país pidiendo al Gobierno no se ejecute la sentencia y no se derrame una sola gota de sangre que contribuiría a exacerbar más las pasiones.

HABLA WENCESLAO CARRILLO

Un redactor de la "Agencia Mencheta" al tener conocimiento de que los obreros de Santiago de Compostela declararían esta tarde la huelga general para recabar del Gobierno una amplia amnistía, se entrevistó con el significado socialista Wenceslao Carrillo preguntándole si este movimiento respondía a una orden de las directivas.

Contestó Carrillo que el comité central solo se había limitado a redactar la nota que conoce la prensa y la instancia también hecha pública dirigida al general Aznar.

Por tanto —afirmó— el movimiento huelguístico de Santiago responde a una iniciativa local en la que no han intervenido para nada las directivas del P. S. y U. G. T.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

El general Aznar recibió a la hora de costumbre a los periodistas diciéndoles que en el consejo de ministros celebrado anoche se acordó aconsejar a Su Majestad el Rey el indulto del capitán Sediles en el caso de que fuese firme la sentencia.

Este acuerdo—continuó diciendo, el presidente—no se hizo público anoche por la circunstancia expresada.

Don Alfonso, con quien hablé telefónicamente, aceptó el deseo del Gobierno de indultar al capitán Sediles.

Anoche mismo—terminó diciendo el jefe del Gobierno se comunicó este acuerdo al capitán general y autoridades de Zaragoza.

ROMANONES ANUNCIA QUE EL REY HA AUTORIZADO EL INDULTO DE SEDILES

Esta mañana estuvo en Palacio el ministro de Estado, señor conde de Romanones.

Se detuvo a la salida a hablar con los periodistas diciéndoles que había acudido a saludar a Su Majestad la Reina.

Refiriéndose a la sentencia dictada por el Tribunal del Consejo de guerra celebrado en Jaca, manifestó:

—Su Majestad ha autorizado telefónicamene la firma del oportuno decreto indultando al capitán Sediles, condenado a la última pena.

Respecto de política el conde de Romanones no quiso hacer manifestaciones.

REVUELO ESTUDIANTIL

Madrid. — En las primeras horas de la mañana se produjo gran revuelo entre la clase estudiantil madrileña al tener noticia de la sentencia dictada por el Tribunal que enjuició los sucesos desarrollados en Jaca.

Un numeroso grupo de estudiantes de Medicina se dirigió en manifestación a la Puerta del Sol, siendo disueltos por la guardia de Seguridad.

En la calle de Alcalá volvieron a rehacerse los grupos aumentando en pocos momentos de forma considerable.

La fuerza pública se vió en la precisión de desenvainar los sables para contener la manifestación que se dirigía al ministerio de la Gobernación.

Hubo cierre de cafés y comercios, refugiándose el público en los portales de las casas.

Los guardias para disolver a los manifestantes tuvieron que repartir vergajazos.

A las dos de la tarde se restableció la tranquilidad en las calles de Alcalá, Sevilla y Carrera de San Jerónimo.

Los estudiantes de la Central nombraron una comisión que se entrevistó con el Rector ante quien hicieron manifestaciones en favor del indulto del capitán Sediles condenado a muerte por el Tribunal de Jaca.

El rector prometió hacerse intérprete de estos sentimientos cerca del Gobierno, recomendándoles prudencia en su actitud.

La comisión al salir del rectorado dió cuenta de la entrevista a sus compañeros y éstos, de forma tumultuosa, acordaron abandonar los claustros dirigiéndose a Gobernación.

EN GOBERNACION

Una comisión de estudiantes de Derecho fué esta mañana recibida por el ministro de la Gobernación, señor marqués de Hoyos, quienes solicitaron del Gobierno el indulto de Sediles y la concesión de una amplia amnistía para todos los encartados políticos y militares por los sucesos de diciembre último.

El ministro participó a los comisionados que el Gobierno se había anticipado a sus deseos, pues en el consejo de anoche se trató de este asunto, acordando aconsejar al Monarca la firma del indulto en el caso de que la sentencia se hiciese firme.

Después recibió el marqués de Hoyos a los periodistas.

Refiriéndose el ministro a comentarios de prensa en los que se lamentan algunos sectores políticos de que la proclamación de candidatos a concejales se verifique el día de Jueves Santo, manifestó que no podía variarse esta fecha en virtud de los plazos señalados por la Ley Municipal.

Terminó diciendo que no tenían importancia las coacciones realizadas a los funcionarios de Correos de León.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El señor Gascón y Marín quitó importancia a los sucesos estudiantiles desarrollados en la mañana de hoy.

SE SUSPENDEN LAS CLASES

Ante el temor de que se reprodujesen los incidentes el Rector dispuso se suspendieran hoy todas las clases.

Reales órdenes de Gracia y Justicia

La fe notarial y las elecciones

LOS ESTUDIANTES DETENIDOS POR ORDEN GUBERNATIVA

El ministro de Gracia y Justicia facilitó al terminar el Consejo de anoche, las siguientes RR. OO.:

Una se refiere a la anotación en los libros registros de las prisiones provinciales y de partido de los escolares que son detenidos, expresando que lo eran por orden gubernativa, sin otro aditamento, lo cual puede perjudicar en algún momento. Para evitarlo, se ordena que se consigne en el libro registro de entrada y salida de las prisiones provinciales y de partido una nota cancelando el asiento referente a los estudiantes detenidos por orden gubernativa contra los cuales no conste que se haya procedido por razones de delitos, y no se librará la certificación ni el testimonio de dichos asientos.

Esta cancelación la harán los directores de los establecimientos a petición de los interesados mayores de edad o de sus representantes legales cuando sean menores, acreditando la cualidad de escolares de aquéllos cuando se haga la detención, por medio de la matrícula o con un certificado de la dirección docente a la cual pertenezcan.

La otra Real orden se refiere a la ampliación de la fe notarial para las elecciones.

Dice que la coincidencia de plazo para la celebración de las elecciones y los períodos electorales, que han de sucederse con intervalos prudenciales, suscitan algunas dificultades en la actuación de los opositores que sirven cargos de notarios, jueces, abogados del Estado, registradores de la Propiedad, etc., que pueden ser habilitados para el ejercicio de la fe pública en materia electoral.

Convocadas las oposiciones a notarías a oposición directa y libre en 22 de diciembre último y celebrado el día 12 del actual el sorteo de los 1.119 opositores admitidos y anunciado el principio de los ejercicios para hoy, figuran entre dichos opositores algunos notarios y registradores y probablemente jueces de primera instancia y otros funcionarios que pueden ser habilitados para intervenir en las funciones electorales.

Con objeto de que todos ellos puedan dar fe notarial, se disponen medidas que se pueden utilizar para darles las facilidades necesarias para que realicen dicha función sin perjudicar a las oposiciones que se están realizando actualmente.

PRIMERA HORA

LA CAUSA POR DELITOS DE NEGLIGENCIA CONTRA TREINTA Y OCHO JEFES Y OFICIALES Y VEINTISEIS CLASES DE SEGUNDA CATEGORIA

Jaca.—A última hora de ayer tarde el fiscal ultimó sus conclusiones en la causa que por el delito de negligencia se deriva de los sucesos del pasado diciembre en esta ciudad contra treinta y ocho jefes y oficiales y veintiséis clases de segunda categoría.

El Consejo de guerra se celebrará el 29 del actual, en Jaca, siendo juez instructor el comandante don José Laguna; secretario, el capitán Toribio Marco; fiscal, el coronel jefe de estudios de la Academia General Militar, don Miguel Campins, y ponente, el auditor de brigada don José Casado.

Actuarán trece defensores, y las penas se hallan clasificadas en la siguiente forma:

Primer grupo.—Seis años y un día de prisión militar mayor, con pérdida de empleo: coronel de Infantería que lo era del regimiento de Galicia, don Miguel de León Garavito; teniente coronel don Mario Escudero, capitanes Luis Senra y Luis Cornejo (hijo del ex ministro), teniente Antonio Rodríguez y alférez José Boch.

Segundo grupo.—Tres años y un día de prisión correccional, también con pérdida de empleo: teniente coronel don Joaquín Rodríguez.

Tercer grupo (por rebelión). —Reclusión militar perpetua; suboficial Rafael Antón y sargento Antonio Rodríguez.

Cuarto grupo.—Seis meses y un día de prisión militar correccional. Comandantes Manuel Ochoa, Enrique Bayo, Sebastián Lard, Lorenzo Recaj, Jose Luque y Eduardo Francos; capitanes Federico Gutiérrez, Tomás Castaño, Andrés Hernández, Alberto Sancho y Jerónimo Sáinz; tenientes Miguel Luna, Abundio Sáinz, Vicente Manllor, Antonio Alonso, Lorenzo Blázquez, Antonio Sánchez, Joaquín Vallejo José Belio y Nemesio Martín; alféreces Salvador Ramis, Fernando Beltrán, Recaredo Beltrán, Eulalio Pajocet, Antonio Buñor y Francisco Linares; suboficiales Martín Mostajo, Miguel Mas, Ramón Pérez y Julián Portolés; sargentos Julio Sánchez, Enrique García, José García, Benjamín Pérez, Manuel Negrera, Lorenzo Belio, Emilio Jiménez, Isidro Gonsá y José Lebrusan.

Seguramente actuará el mismo Tribunal que en el Consejo de guerra que se está ultimando y en el mismo lugar por éste utilizado, o sea el cuartel de la Victoria.

Semillas forrajeras y de hortalizas

de las mejores variedades, de pureza y poder germinativo garantizados, variedades selectas exclusivas de esta casa.

Bernardo Alonso

Calle de Don Sancho, número 9

PALENCIA

MARCA REGISTRADA

C. DOMINGUEZ CARTON

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.

Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones.

Calle de la Pasión, números 1 y 3, principal. VALLADOLID

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Otra estatua gigantesca

Roma. — Con objeto de conmemorar la firma del Tratado entre el Vaticano y el Estado italiano, se va a erigir una estatua gigantesca de Cristo en el monte Calvario, en el valle Colonial, a un centenar de kilómetros de Milán. Tendrá nueve metros de altura. Estará construída en cobre, a excepción de la cabeza y las manos, que serán de bronce.

FELIX NUÑEZ

Médico-Especialista

Ex-Interno de los Hospitales de Madrid

Enfermedades de los niños, piel y secretas

CONSULTAS

Niños, de 3 a 4

Piel y secretas, de 7 a 8

Mayor Principal, 44.—Palencia

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS SE VENDEN LOS MEJORES ARTICULOS, POR ESO EN TODOS ELLOS ENCONTRARA LOS CARAMELOS EL PAVO REAL

FABRICANTE

PASCUAL DIEZ

Para Comunión

Ya se recibieron las últimas novedades en VESTIDOS para niñas y TRAJES para niños. Preciosidades en velos, diademas, cofias, bandas, fajines y lazos; cordones dorados y cintas, ramos eléctricos, cruces, medallas, rosarios, libros, bolsas, medias y guantes.

EL COMERCIO "EL IRIS"

es el que mayor surtido presenta en estos artículos.

Calle de Don Sancho número 1, esquina a Mayor principal. También llegaron las más altas novedades, en Vestiditos crespón seda, y Trajecitos para la próxima temporada.

ALIANZA REPUBLICANA

Se ruega la puntual asistencia de sus afiliados en nuestro domicilio Social el próximo día 21 a las siete y media de la tarde, para definitivamente dejar acopladas las candidaturas de la próxima lucha electoral.

La Junta Provincial.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

— DE —

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

Conde de Garay, núm. 5, segundo

PALENCIA

DE ULTIMA HORA

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS FIRMANTES DEL MANIFIESTO REPUBLICANO

Se halla enfermo, aunque no de gravedad, el presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, general Burguete.

Se ignora si por esta causa será aplazada la celebración del Consejo de guerra contra los autores del manifiesto republicano de diciembre último.

LAS MANIOBRAS DE LA ESCUADRA

Catagena. — Obedeciendo al plan de maniobras dispuesto por las autoridades, han marchado a Baleares los acorazados "Alfonso XIII" y "Jaime I" y los destructores "Sánchez Barcáiztegui", "Lepanto", "Ferrer", "Lazaga" y "José Luis Díez".

Han quedado en los arsenales para reparar los destructores "Velasco" y "Alsedo" y el crucero "Méndez Núñez", que marcharán después.

La división de cruceros zarpará directamente de Cádiz para las Baleares.

La escuadra española visitará después Barcelona y Valencia. Regresará a Cartagena el 11 de abril y zarpará el 19 para Cádiz, desde donde los acorazados marcharán a El Ferrol.

"DIARIO DEL EJERCITO"

En este periódico oficial se publica hoy el nombramiento de vocal de la Junta Técnica de Aerostación, a favor del brigadier don Joaquín Fanjul.

SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Esta mañana se ha visto en este Tribunal la causa instruída contra el jefe don Manuel Torres, acusado del delito de estafa, por haber cobrado 800 pesetas a los familiares de dos reclutas que solicitaban su traslado de regimiento.

EL SEÑOR URGOITI VENDE SUS ACCIONES DE "EL SOL" Y "LA VOZ"

Las compran un conde, un marqués y un notario.

Ha quedado ultimada la venta de acciones de "El Sol" que poseía D. Nicolás María de Urgoiti.

Las adquirieron el conde de Barbante, el marqués de Aledo y el notario de Almodóvar y ex diputado reformista, señor Solano.

Los nuevos representantes de la Empresa propietaria se han hecho cargo de la dirección de estos negocios periodísticos.

El señor Solano ha invitado al personal de ambas redacciones para que continúe ocupando los puestos que tiene actualmente, hasta que vea la orientación que se da a ambos periódicos, en la creencia de que ha de satisfacerles.

Se asegura que "El Sol" y "La Voz" continuarán su orientación izquierdista, aunque más moderada que ahora.

SEÑORAS. El éxito de la Ondulación Permanente no consiste en los aparatos, está en el

ARTE DEL PELUQUERO

Fontana PELUQUERO DIPLOMADO

MAYOR PRINCIPAL, 68

Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.

CALIDAD EXTRA GARANTIZADA

Precios económicos

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

CATARROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR VALIOSO EN TUBERCULOSIS. NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS, por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

¡Imagínese V. una tela muy bonita para entretiempo!

...Y la diremos...

Quien vió los géneros de entretiempo que esta temporada presenta

EL SIGLO XX

.....compró su traje o su abrigo.

Compruebe V. misma en

EL SIGLO XX

esta realidad.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

UN PENSAMIENTO

Hay mujeres que anhelan tanto las emociones que prefieren una desgracia a una situación tranquila.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

IGNORANCIA

—El señor no está en casa.

—¿Cuándo volverá?

—¡Cuando el señor da orden de decir que no está en casa, no se sabe nunca cuándo volverá!

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave «Reina del Pacífico» 12 Abril

Vapor «Orduña» 3 Mayo

» «Orbita» 26 »

Para Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a Habana incluidos los impuestos es de Ptas. 555,25 (quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos).

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

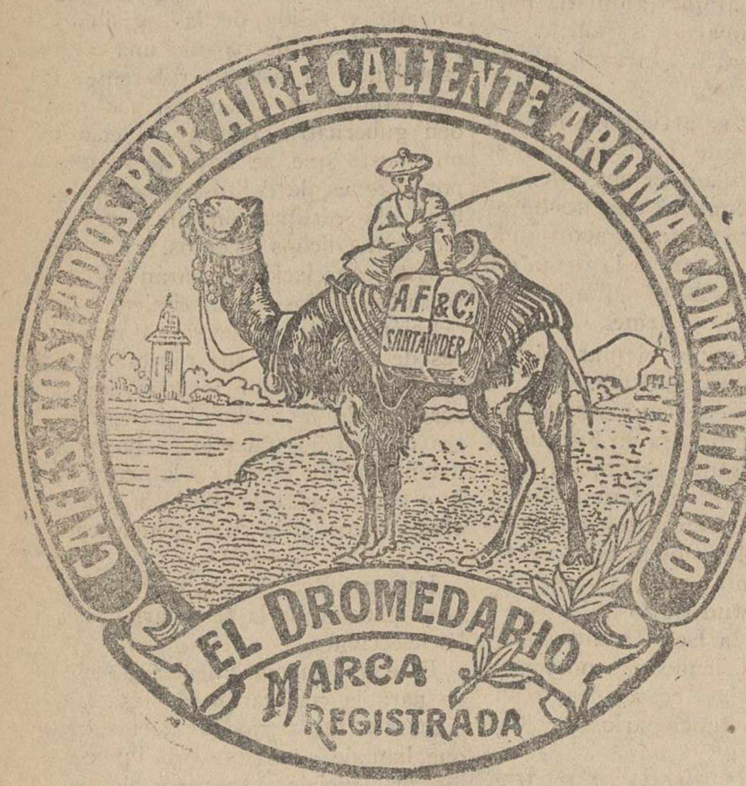

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

"NORA"

RECEPTOR DE 3 VÁLVULAS COMBINADO CON ALTAVOZ

ENCHUFABLE A LA CORRIENTE CONTINUA Y ALTERNA

NINGUN OTRO RECEPTOR ALCANZA

EL MISMO RENDIMIENTO

POR TAN POCO DINERO

Exclusiva: Manuel Fernández, Avenida M. Rivera. Nueva Electra

¡CICLISTAS!

en la

Casa **SALAMANCA**

liquidan las existencias de bicicletas y accesorios a precios más baratos que en fábrica

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

Curación de las (Hernias)

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el sábado próximo día 21 del corriente y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficáz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matríz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el sábado próximo día 21 del corriente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 19 en el Hotel Imperial, y en Salamanca el día 20 en el Hotel Comercio. donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas o deseen.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent.

El más leve catarro puede

ser de graves consecuencias para su salud.

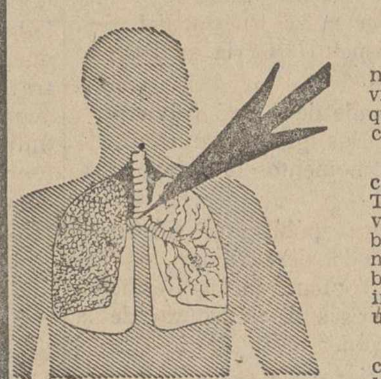

Todos los inviernos miles de personas de todas las clases sociales son víctimas de la tuberculosis y de la bronquitis crónica a causa de catarros mal curados.

Tenga usted siempre en casa una caja de la CURA N.º 15 del ABATE HAMON, verdadero bálsamo de las vías respiratorias, y tome una taza bien caliente en cuanto sienta los primeros síntomas de enfriamiento o bronquitis. Cortará usted de raíz la infección y se evitará los riesgos de una grave enfermedad.

La Cura N.º 15 del ABATE HAMON combate eficazmente la inflamación de las vías respiratorias, corta la tos y normaliza la respiración, curando con seguridad y rapidez los CATARROS, GRIPE, BRONQUITIS, ASMA y todas las afecciones de las vías respiratorias.

CURADO TRAS AÑOS DE PADECER

Me encuentro completamente curado gracias a la Cura N.º 15 del Abate Hamon. Desde hace dos años padecía bronquitis.

D. C. S. Carmona, Sevilla.

CURA VEGETAL Nº 15 DEL ABATE HAMON

BALSAMO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon

Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.

N.º 1.-Diabetes. N.º 2.-Albuminuria.
N.º 3.-Reuma, Artritismo, Ciática, Dolores.
N.º 4.-Anemia, Pubertad. N.º 5.-Solitaria.
N.º 6.-Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
N.º 7.-Tos ferina. N.º 8.-Reglas dolorosas.
N.º 9.-Lombrices. N.º 10.-Enteritis.
N.º 11.-Parálisis, Arterioesclerosis, Obesidad.
N.º 12.-Depurativa de la sangre, Granos, Herpes
N.º 13.-Enfermedades del Estómago.
N.º 14.-Varices, Flebitis, Hemorroides.
N.º 15.-Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc.
N.º 16.-Corazón, Riñones, Higado, Vejiga.
N.º 17.-Estreñimiento. N.º 18.-Ulceras estómago
N.º 19.-Ulceras Varicosas. N.º 20.-Preventiva.

GRATIS

UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal.

PÍDALO CON ESTE CUPÓN

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sírvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre ....

Calle ....

Ciudad ....

Provincia ....

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

TRASPASO

de acreditada y antigua confitería y pastelería con reservado, en VALLADOLID.

Por retirarse su dueño se traspasa antigua pastelería con reservado. Numerosa y selecta clientela. Sitio muy céntrico. Excelente negocio.

Abstenerse intermediarios. Escribir al núm. 810. Apartado de Correos, número 80, VALLADOLID.

NITRATODECHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

¿Necesita V. Muebles?

ENCÁRGUELOS EN

EL TRUST MUEBLERO

Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos

Se hacen sellos para quesos

JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7

PALENCIA

CONSTRUCTORES

Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos y gruesos que precisen, jambas, cornisas, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.

Para precios y presupuestos dirigirse al depósito que tiene establecido en Palencia, Calle Mayor Antigua, 67 (frente al Puente Mayor.)

Escabeche

de besugo grande en barril, elaboración EXTRA. Durante la cuaresma los mejores escabeches de bonito, sardina y Palometa.

Bonito en aceite, lata 400 gramos, 2'10.

Casa TARRERO (Ultramarinos)

CUOTAS

La casa que más variación presenta en vuestros equipos es la Guarnicionería de la

Viuda de ZACARÍAS MARTÍN

Mayor Principal, número 103

Palencia

VENTA DE VIDES AMERICANAS. Labradores, no comprar sin antes visitar los acreditados viveros que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia. Puente de hierro, primera huerta. Para pedidos y condiciones, en la misma. Isidoro Robles.

¿Desea V. ver un precioso surtido de Medias, Calcetines y Corsés - Fajas para Señora?

Pida una demostración a

La Casa de las Medias

Unica en Palencia especializada en estos artículos

Y se convencerá de sus precios siempre baratos y calidades de las mejores marcas

PLAZA MAYOR, 16

PALENCIA

PASTILLAS MERINO QUITAN LA **TOS**

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMÁS SUPERADAS. FABRICADAS SÓLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES.

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA.

UNA PESETA TUBO

La Unión y el Fénix Español

FUNDADA EN 1864

Compañía Española de Seguros

Alcalá, 43.—MADRID

APROBADA POR REAL ORDEN DE 17 DE MARZO DE 1864

Autorizada por Real decreto de 5 de junio de 1864 e inscrita con fecha 8 de julio de 1909 en el Registro que establece el artículo 1.º de la Ley de 14 de mayo de 1908 para la inspección de las Empresas de Seguros

DOMICILIO: MADRID, ALCALA, 43.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Reservas técnicas y matemáticas.	Ptas.	32.384.161,82
» libres y Fianzas.	»	27.475.107,25
Total de Reservas y Fianzas	»	59.859.269,07

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de *incendios* en el año 1929, en España, Marruecos y Portugal, la considerable suma de

PESETAS 6.364.601,65

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

RAMOS EN QUE OPERA

INCENDIOS de fincas rústicas y urbanas, fábricas, cosechas, mobiliarios, etc.

VIDA, en todas sus combinaciones, seguro complementario, etc., etc.

ACCIDENTES INDIVIDUALES en la vida ordinaria y en la profesional, viajes, etc.

ACCIDENTES DEL TRABAJO a los obreros de toda clase de industrias.

TRANSPORTES de valores por correo (metálico, títulos, alhajas, etc.) y las mercancías por mar y tierra. También efectúa el seguro de buques contra los accidentes de mar.

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

EN MADRID:

1.—Alcalá, 43 (palacio donde se hallan instaladas sus oficinas).
2.—Paseo de Recoletos, 14, esquina a la calle de Recoletos.
3.—Calle de Peligros, 2, con vuelta a la de Alcalá.

EN BARCELONA:

4.—Paseo de Gracia, con chaflán y vuelta a la calle de la Diputación

EN CÓRDOBA:

5.—Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera.

EN BILBAO:

6.—Calle Arenal, número 3.

EN PARIS:

7.—Rue de l'Arcade, 59 (donde se hallan instaladas las oficinas de su sucursal).
8.—Chaussée d'Antin, 66.
9.—Boulevard Malesberbes, 167.
10.—Boulevard Malesberbes, 169.
11.—Boulevard Haussman, 34 y Rue Lafayette, 6.

Tiene Subdirecciones en todas las capitales de provincias y Agencias en todos los pueblos importantes

Autorizado por la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros, con fecha 14 de diciembre de 1928

SUBDIRECTOR EN PALENCIA:

HIGINIO MARTINEZ DE AZCOITIA.-Mayor pral., 186

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA.

Anuncios económicos

SEMBRADORAS para remolacha. A brazo. Siembran a la perfección. Aproveche el buen tempero. Pida hoja especial. Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

CARBURO. Para ninguna parte puede nadie vender en mejores condiciones que yo. Tengo representaciones y depósito de todos fabricantes unidos. Sesenta días. Manuel Rodríguez Martín, Vado-Cervera.

AUTOMOVIL marca Citroen, 12 HP, cinco asientos, seminuevo. Dirigirse a Andrés Fraile, en Tabanera de Cerrato.

Agotamientos
Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.

Cazado del Alisal, "La-Cubana"

PALENCIA

CASA SE VENDE una recien arreglada propia para labrador, con amplios locales para taller, u otra industria. Como también se arriendan dichos locales, horas para tratar de las 15 a las 17, Mayor Antigua, número 91. Garrachón.

LEA USTED EL DIARIO

VENDO SOLAR con 5.000 metros, a 20 metros de la estación de gran velocidad, en Venta de Baños, con edificación de 800 metros en una casa, y almacenes, dirigirse a T. Manuel, Mayor, 28. Palencia.

POR NO PODERLO atender, se traspasa una acreditada cantina. Razón en esta Administración.

AGRICULTORES en Palencia fábrica de harinas "La Consuelo. Se venden lentejas seleccionadas, de superior calidad para siembra, a pagar en septiembre próximo y al contado. Apartado número 5, Dionisio de Hoyos.

Mantecados

de PORTILLO riquísimos, 50 céntimos docena. Todos los días recien elaborados. Casa TARRERO, (Ultramarinos).

AVISO A LOS LABRADORES

En el almacén de legumbres de Andrés Morales se facilitan lentejas y guisantes para la siembra a devolver en el mes de septiembre próximo la misma cantidad que se entregue. También se venden semillas de alfalfa de las mejores clases a precios económicos.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

SE VENDEN 2.000 chopos lombardos superiores y 1.000 olmos, unos y otros de diferentes gruesos, los primeros, sitos en Herrera de Pisuerga y los segundos en La Molina del Portillo (Briviesca). Informará su dueño don José Corral (Farmacéutico), Herrera de Pisuerga.

SE VENDE una cabra con dos crías leche abundante. Para tratar en Autilla del Pino, Fructuoso Alonso.

HACESE almoneda de algunos muebles usados. Horas: de 3 a 5, Jorge Manrique, 2, segundo, entrando por calle Ramírez.

SE VENDE una noria, seminueva, del número 1, con 40 canjilones. Informes en Villalumbroso, don Eugenio Delgado.

SE VENDEN ocho fincas para cereales, de la propiedad de Pedro Revilla. Para tratar con el mismo en esta capital.

VENTA de mulas de todos los precios y las edades. Facilidades de pago. Ladislao Cano, Paseo de los Frailes, número 5, Palencia.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

SE VENDE una noria en buen uso marca "Alaejos", número 4. Para tratar Antonio Arias, Avenida de Valladolid. (Frente a Obras Públicas). Palencia.

AMA DE CRIA casada, desea criar en su casa, leche de un mes, en Villalcázar de Sirga. Víctor Diez.

VENDENSE tres novillos cebados. Tratar Eugenio Martín, Ampudia.

SE VENDEN dentales de encina, sueltos o por partidas y un camión "Berlier", de 5 toneladas en buen uso. Informes Pedro del Val, en Quintana del Puente.

M.C.D.2022